

Málaga, 22 de mayo 2025

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE

Director Territorial Santander

Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe por Emergencia de Avenida Torrencial, Alto Riesgo de Afectación al Puente Montecillo 1 en el PR4+0801 y derrumbes en la vía La Palmera – Presidente, Ruta 5504.

Cordial Saludo

Debido a las constantes y prolongadas precipitaciones en la provincia García Rovira, se han venido presentando derrumbes en gran cantidad y avenidas torrenciales, como la ocurrida el **19 de mayo de 2025**, en donde el material de deslave colmató totalmente el área hidráulica del puente Montecillo 1, sobre quebrada Peña Colorada 2 y rebosó sobre la losa del mismo, obstruyendo completamente la calzada en una longitud de 200 metros; el evento fue atendido por una retroexcavadora suministrada por la alcaldía de Capitanejo, la cual habilitó el paso a un solo carril, para luego con la cooperativa de mantenimiento rutinario se removiera el material de lodos y pequeñas rocas..

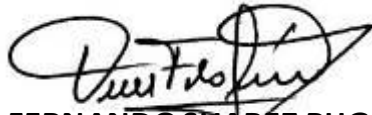
Se requiere de manera **URGENTE E INMEDIATA**, la remoción y desazolve del material estancado en el puente y la descolmatación de la quebrada, tanto aguas arriba como aguas abajo, por la vulnerabilidad de la estructura ante una nueva precipitación, que podría ocasionar daños o colapso del puente y el cierre total de la carretera, por el flujo de lodos y detritos de gran tamaño que obligatoriamente se desbordarían sobre la estructura.

Teniendo en cuenta el **ALTISIMO RIESGO INMINENTE** en que se encuentra la estructura del puente, las viviendas y los habitantes del sector, presentamos un presupuesto de las posibles obras a ejecutar, por valor de **\$117.819.424.00**, con el fin se estudie gestionar los recursos necesarios para acometer las acciones de protección y mitigación requeridos.

Igualmente se requiere maquinaria para atender la remoción de derrumbes, a lo largo del corredor vial, que restringuen el transito a un solo carril y representan riesgo para la seguridad vial.

Agradecemos su valiosa gestión y apoyo y quedamos atentos.

Atentamente,



OSCAR FERNANDO SUÁREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente, *CONSORCIO DATAR 24*
Administración Vial Grupo 1, *Territorial Santander*

Proyectó/Elaboró : OFSP

<i>C.C.</i>	<i>Ing. Hernán Dulce, Profesional INVIAS Territorial Santander</i> <i>Archivo Oficina</i>			
<i>Anexos:</i>	<i>Registro fotográfico</i> <i>Presupuesto</i>	<i>CD ()</i>	<i>Tomos ()</i>	<i>Planos ()</i>

REGISTRO FOTOGRÁFICO AVENIDA TORRENCIAL OCURRIDA EL 19 DE MAYO DE 2025 EN PUENTE MONTECILLO 1, QUEBRADA PEÑA COLORADA 2, PR4+0801 DE LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504



Material de deslave rebosa sobre la losa del puente, por colmatación total del área hidráulica de la estructura.



REGISTRO FOTOGRÁFICO AVENIDA TORRENCIAL OCURRIDA EL 19 DE MAYO DE 2025 EN PUENTE MONTECILLO 1, QUEBRADA PEÑA COLORADA 2, PR4+0801 DE LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504



Canal aguas arriba, totalmente colmatado. Alto Riesgo con próxima precipitación genere daños a la estructura y cierre total de la vía



Canal aguas abajo totalmente colmatado. Alto Riesgo con próxima precipitación genere daños a las viviendas y habitantes del sector



Sector entre PR4+0800 al PR5+0040 con paso vehicular UNO A UNO. Se requiere maquinaria para remoción y transporte del material que invade la calzada.



REGISTRO FOTOGRÁFICO AVENIDA TORRENCIAL OCURRIDA EL 19 DE MAYO DE 2025 EN PUENTE MONTECILLO 1,
QUEBRADA PEÑA COLORADA 2, PR4+0801 DE LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504



**REGISTRO FOTOGRÁFICO DERRUMBES QUE REQUIEREN MAQUINARIA PARA SU REMOCIÓN
 EN LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504**

	
PR5+0580 margen derecha	PR6+0160 margen derecha
	
PR6+0200 margen derecha	PR6+0300 margen derecha
	
PR6+0620 margen derecha	PR6+0720 margen derecha

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DERRUMBES QUE REQUIEREN MAQUINARIA PARA SU REMOCIÓN
EN LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504**

 <p>Via La Palmera - Presidente, PR7+0090 6°33'28", 72°44'5", 1044.9m, 344° 05/05/2025 03:15:19 p. m.</p>	 <p>Via La Palmera - Presidente, PR7+0100 6°33'28", 72°44'5", 1044.9m, 344° 05/05/2025 03:15:19 p. m.</p>
<p>PR7+0090 margen derecha</p>	<p>PR7+0100 margen derecha</p>
 <p>05/05/2025 11:05:45 a. Ruta 5504 La Palmera - Presidente PR 7+</p>	 <p>Via La Palmera - Presidente, PR7+0550 6°33'41", 72°44'8", 1043.9m, 48° 20/05/2025 10:23:51 a. m.</p>
<p>PR7+0400 margen derecha</p>	<p>PR7+0550 margen derecha</p>
 <p>COORDINADORA DE TRÁFICO 20-07-770 06/05/2025 09:35:51 a. m.</p>	 <p>Via La Palmera - Presidente, PR11+0570 6°38'15", 72°43'14", 1123.3m, 81° 05/05/2025 01:51:25 p. m.</p>
<p>PR7+0750 margen derecha</p>	<p>PR11+0570 margen derecha</p>

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DERRUMBES QUE REQUIEREN MAQUINARIA PARA SU REMOCIÓN
EN LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504**

 <p>Vía La Palmera - Presidente, PR11+0660 6°35'18", 72°43'12", 1133.0m, 234° 20/05/2025 11:01:06 a. m.</p>	 <p>Vía La Palmera - Presidente, PR12+0000 6°35'28", 72°43'11", 1132.6m, 20° 20/05/2025 11:02:17 a. m.</p>
<p>PR11+0660 margen derecha</p>	<p>PR12+0000 margen derecha</p>
 <p>Vía La Palmera - Presidente, PR12+0570 6°35'43", 72°43'2", 1153.5m, 103° 05/05/2025 01:42:11 p. m.</p>	 <p>COORDINADORA- TCN, P-R. 13 + 600 6°35'43", 72°42'54" 05/05/2025 09:04:29 a. m.</p>
<p>PR12+0570 margen derecha</p>	<p>PR12+0600 margen derecha</p>
 <p>Vía La Palmera - Presidente, PR12+0680 6°35'43", 72°43'11", 1153.5m, 103° 05/05/2025 09:04:29 a. m.</p>	 <p>Vía La Palmera - Presidente, PR12+0700 6°35'43", 72°43'11", 1153.5m, 103° 05/05/2025 09:04:29 a. m.</p>
<p>PR12+0680 margen derecha</p>	<p>PR12+0700 margen derecha</p>



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO

1
CONSORCIO DATAR



**REGISTRO FOTOGRÁFICO DERRUMBES QUE REQUIEREN MAQUINARIA PARA SU REMOCIÓN
EN LA VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504**

PR12+0760 margen derecha	PR13+0350 margen derecha

N°	ITEM DE	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
				ESTRUCTURAS Y DRENAJES				
1	211.1	211-22		REMOCIÓN DE DERRUMBES	m3	1,000.00		
2	600.1.1	600-22		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	50.00	\$ 44,688.00	\$ 2,234,400.00
3	1P		1P	MAQUINARIA RETROEXCAVADORA DE ORUGA	hr	60.00	\$ 342,410.00	\$ 20,544,600.00
4	670.1	670-22		DISIPADORES DE ENERGÍA Y SEDIMENTADORES EN GAVIONES DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	82.00	\$ 402,835.00	\$ 33,032,470.00
Subtotal								\$ 79,733,470.00
TRANSPORTES								
5	900.3.2	900-13		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	m3 - km	10,440.00	\$ 1,519.00	\$ 15,858,360.00
							Subtotal	\$ 15,858,360.00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 95,591,830.00
PROVISIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)								\$ 9,559,183.00
VALOR BASICO DEL CONTRATO, INCLUYE: AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS/GESTIONES AMBIENTALES Y/O SOCIALES DEL PAGA)								\$ 105,151,013.00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)								\$ 768,411.00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$ 105,919,424.00
6		2P		REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION Y/O ELABORACION DE TODOS LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Global (Glb)	1.00	10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
IVA - REVISION Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION Y/O ELABORACION DE TODOS LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - IVA (19%)								\$ 1,900,000.00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA REHABILITACIÓN DE CARRETERAS								\$ 11,900,000.00
VALOR TOTAL								\$ 117,819,424.00



INVIAS



Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-05-22 19:13:54

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

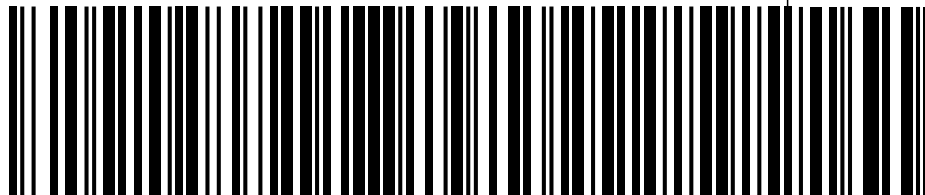
Asunto: AMVCD 405 INFORME POR EMERGENCIA AVENIDA
TORRENCIAL EN PR4 0801 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-054801

Fecha Radicación: 2025-05-23 08:14:35

Cc:



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos oficio que trata el asunto.

Atentamente,

Oscar Fernando Suárez Puccetti
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS